



EL DIARIO DE AVILA



Franqueo concertado

Año XXXIV. Número 10.226

Sábado 8 de agosto de 1931

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo, número 4

Teléfono, 24

Apartado, 35

El gran error

TEMAS DEL DIA

ANTE UN ACUERDO

Amigos y enemigos de la dictadura de Primo de Rivera han estado conformes en considerar que la gran equivocación de éste, su mayor error, originó probablemente de su caída, fue lo prolongado de su mandato. El no haber sabido retirarse a tiempo causó sin duda alguna su derrotero. Casi todos los españoles coinciden en opinar que si el dictador hubiera transferido la presidencia del Gobierno a raíz de la toma de Alhucemas su nombre hubiera sido unánimemente ensalzado y la gloria hubiera rodeado su figura de brillante aureola desde los primeros momentos. No supo, o no quiso, o no pudo hacerlo, y, terminada su gran misión de limpiar a España de amañados políticos y de pacificar Marruecos, empezó a gastarse como gobernante, a crearse enemistades como dictador y a formarse el ambiente de hostilidad que le llevó al amargo destierro en que acabó tristemente la vida.

Por lo demás esta es una equivocación muy generalizada entre los hombres que llegan al Poder con un vasto programa de regeneración y en medio de las exaltaciones del entusiasmo popular. Y a lo que parece, no se va a librar de ella el Gobierno provisional de la República.

A las aclamaciones espontáneas y ruidosas de los primeros momentos, a aquel continuo aplaudir del pueblo a los ministros, y a aquele constante y decidida aprobación a todas sus disposiciones, empiezan a seguir las críticas, las reconvenciones y las manifestaciones de evidente desagrado. Así no se ha ganado el Gobierno la completa y abierta impopularidad, pero todo hace suponer que no falta mucho tiempo para que las protestas contra su actuación sean tan ruidosas y tan unánimes como las aclamaciones por su advenimiento.

Y es que ha surgido el gran error, para evitar el cual no bastan por lo visto las enseñanzas de lo pasado, de un pasado tan próximo que casi se confunde con el presente. El Gobierno, como le ocurrió a Primo de Rivera, no ha sabido, o no ha podido, o no ha querido delegar irrevocablemente sus poderes cuando podía haberlo hecho con gesto hasta cierto punto gallardo y generoso. Nunca su retirada hubiera sido lucida, pues siempre hubiera dejado tras sí una triste historia de autoridad impotente, incapacidad para resolver conflictos y quebrantamiento de la economía; pero sus numerosos corifeos hubieran tenido pretexto para derramar a manos llenas los calificativos de desinterés, patriotismo, alteza de miras, sacrificios consumados, etc., etc. y la buena disposición de muchos ánimos inocentes o interesados habría dado lugar tal vez a colocar al Gobierno dimisionario en una situación apoteósica.

No ha sido así. En el ánimo de los gobernantes ha tenido mayor influencia algo que no nos atrevemos a determinar; pero la causa es en realidad lo de menos. Lo interesante es el hecho concreto de la continuidad del Gobierno y el no menos evidente de que ya ha pasado su hora. Ha llegado al pináculo de la popularidad y tiene forzosamente que empezar el descenso que no sería difícil se convirtiera en caída violenta e irreparable. Y no sería difícil, porque el Gobierno camina de algún tiempo a esta parte de desacierto en desacierto. Y uno de los más graves últimamente cometidos ha sido el de esa desdichada publicación de una arbitraria y comunista reforma agraria que faltó poco para ser implantada por decreto y que sembró el malestar en España y la alarma en el extranjero. Mayor aún es el de la torpe actuación del ministro de Hacienda. Con sus dudas, sus vacilaciones, su evidente incapacidad financiera y sus tibundas ligerezas ha llegado a crear para la peseta una situación ruinosa e insostenible; y solo se le ha ocurrido para justificar su malaventurada gestión el quejarse de no haber encontrado asesoramiento suficiente, confesando con ello su verdadera situación en el Ministerio en el que a su llegada desahozó sin escrúpulos, de un simple menotazo, toda la labor revalorizadora hasta entonces ejecutada.

No es satisfactoria la situación del Gobierno, pero indudablemente lo es mucho menos la de la Patria. El Gobierno con su continuidad y la incapacidad de algunos de sus miembros, al parecer imprescindibles, puede acarrear una ruínosa caída y una inhabilitación perpetua por lo menos para varios de los ministros. Y la Nación podría encontrar en esa torpeza una fuente considerable de males. ¿No sería conveniente para tratar de impedir esto, ir pensando en ciertas eliminaciones y sustituciones? Y realizado esto ¿no sería justo exigir a estos gobernantes fracasados las mismas responsabilidades que a aquellos a quienes tan duramente se ha acusado de lo mismo que ahora se está repitiendo?

Disgusto, Malestar, Protestas

Los acuerdos de la última sesión municipal han despertado verdadera y justificada indignación. Hasta nosotros llegan las manifestaciones de numerosas personas que protestan contra la inútil y agresiva determinación del Ayuntamiento. Podrán los concejales —salvo honrosas excepciones— tener sentimientos antirreligiosos, podrán no saber historia ni otras cosas fundamentales, podrán abrigar rencores y odios injustos contra ciertos nombres y ciertos hechos; pero están equivocados si creen que el cargo que ostentan actualmente les puede servir para dar satisfacción a sus irreflexivos anhelos de sectarismo y venganza.

En otro lugar de este número publicamos tres de las protestas que contra el acuerdo municipal hemos recibido. El comercio, en general, se muestra disgustado por esos cambios que vienen a producir trastornos inevitables en su vida social.

Y todo este malestar, este disgusto y tal vez hasta este germen de tempestad lo ha formado el Ayuntamiento por la satisfacción de un simple anhelo sectario y unilateral, cuando se nos llevan la Academia de Intendencia y no nos dan compensación, cuando sigue sin edificarse la Casa de Correos, cuando no se sabe conseguir del Estado la construcción de escuelas, cuando no se ha resuelto aún nada sobre alumbrado y cuando tantos problemas obreros están reclamando la atención de los concejales.

¿No es evidente la intención de éstos de pisotear los sentimientos del pueblo abusando de cuyos verdaderos intereses tan poco se preocupan?

¿Y es para esto para lo que tanto se ha hablado de pureza en la administración, recibida en la actuación municipal, patriotismo, libertad y tantas otras cosas privativas, según se dice, únicamente de la República? Hasta ahora solo hemos visto sectarismo, ineptitud y odios en nuestro Municipio.

¿Mal está dejando en Avila a la República el primer Ayuntamiento republicano.!

No vale morir

Ha dicho el Sr. Prieto (D. Ibañeta) ministro de Hacienda de la República española, que ante la crisis monetaria cada día más acentuada no le queda ya otra solución que fallecer. Es el clásico «trágame tierra» de todo el que se ve en la gravísima postura del ridículo. ¿Cómo sorprenderse de que la crítica se ensañe duramente con quien a sí mismo se declara inepto e incapaz y confiesa que llegó al poder ayuno de conocimientos y fiando el éxito exclusivamente a los asesoramientos que se le brindaban? Es el primer caso en que la sinceridad de un ministro llega al extremo de declarar que sólo ocupó el puesto en calidad de monigote de guiso, dejando al descubierto la trampa y el engaño en que se quiso hacer caer al pueblo.

Todo ello, con ser bochornoso, tiene mayor importancia por lo antipatriótico y desvergonzado, en momentos tan extraordinariamente graves para la economía del país. Si el Sr. Prieto no puede hacer otra cosa que fallecer le queda aún la facultad de callarlo con lo que indudablemente sirve mejor a su patria.

Por lo demás, no hay que extrañarse. Los hombres de la República quisieron ésta a todo trance despreciando prudentes advertencias y admitiendo no ya cierta clase de asesoramientos, sino toda

la del Ayuntamiento de Avila, en su última sesión, acordó cambiar los nombres de varias calles y plazas, entre ellos el de la plaza de Santa Teresa de Jesús. Propuesta hace tiempo la reforma, fué protestada por las Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana y muchos particulares, así como informada desfavorablemente —por lo que se refiere a esta plaza y las calles de San Segundo y Reyes Católicos— por la comisión de policía. A pesar de todo esto la propuesta de quien, por no ser hijo de Avila, no puede sentir ni su vida ni sus afectos fué aceptada por los concejales asistentes, con una sola honrosísima excepción, en contra del pueblo cuya regencia y administración les está encomendada.

Se toma, además, este acuerdo municipal —los escritos de las Cámaras de la Propiedad Urbana y de Comercio lo prueban— lesionando legítimos y sagrados intereses de propietarios y comerciantes, que habrán de variar la titulación de sus fincas, los materiales de su comercio, contraviniendo la misma doctrina jurídica que proclama el respeto de esos intereses y preestablecidos derechos, confirmada, por lo que al presente caso se refiere, por el mismo Tribunal Supremo en sentencia de 17 de octubre de 1911 —consue que no pertenezca a ninguno de los «siete años indignos»— al determinar «que dicha facultad la de variar los nombres de las calles y plazas —no puede ser tan absoluta que si su ejercicio lesiona intereses generales o particulares se prive el Gobierno de aquel derecho tutelar de autoridad y vigilancia, en virtud del cual le compete el amparo de aquellos», añadiendo «que son evidentes las graves consecuencias que para la titulación, para el deslinde, para las transmisiones de fincas y para el de los diferentes intereses de los propietarios y del comercio, ocasiona la frecuente variación de los nombres de las calles y plazas, o, lo tanto, ésta materia es de interés público, sometida en todo caso a la aprobación de la autoridad superior o del Gobierno y a su facultad discrecional».

En nada de esto hubo de detenerse nuestro Ayuntamiento, ni nada de esto pensó para, con su acuerdo, crearse la menguada popularidad de unos pocos, aun en contra de la inmensa mayoría del pueblo abusando.

Por lo que más concretamente a la Plaza de Santa Teresa se refiere, al cambiar su nombre por el de la República, sin duda se quiso calmar los anhelos de republicanismo de nuestro Municipio, pero pudo muy bien darse este nombre a otra plaza y no a la de nuestra Santa, porque al hacerlo a sí se olvida que todos los pueblos han glorificado cuando les ha sido posible a sus preclaros hijos, y prescindiendo de la santidad de Teresa de Jesús, solamente en su aspecto humano, la Hija Ilustre, gloria de Avila, es la insigne y formadora de una Orden extendida hoy por el mundo entero; en el siglo XVI en que brillaron hermosísimos astros de nuestra literatura, no consiguieron hacer palidecer la puma de Teresa de Cepeda y Ahumada, que escaló la más alta cumbre de más difícil género; la mística, y de cuyo epistolario de puro y castizo lenguaje se atrevió a decir un autor, —que no es fraile, ni cura, sino Doctor en Filosofía y Letras y Catedrático— que «en la epistolografía castellana no hay nada comparable a las cartas de esta mística doctora».

Pero no voy a hacer una apolo

clase de cooperaciones que a fin han dado el resultado que ya esperábamos, conduciendo a España al grado de mayor ruina se podía suponer.

Y se habla de responsabilidades! ¡Cuanto mayores las del nuevo régimen, adquiridas en solo unos meses! Seguramente ha sido esta consideración la que ha llevado a labios ministeriales tan impremeditadas palabras. Pero no ha pensado el ministro de Hacienda que falleciendo no reintegra al país de la enorme deuda que con él ha contraído. ¡Fallecer, es muy poco, Sr. Prieto!

de Santa Teresa, pues otras plumas mejores que la mía la hicieron, y el pueblo de Avila la lleva clincelada en el propio corazón.

Sólo quería advertir que si como Santa no quiere reconocer nuestro Ayuntamiento la gloria de Teresa de Jesús, debió pensar que como mujer ilustre tenía, entre otros títulos, los dos señalados: reformadora del Carmo y genio de la literatura española; que son más que suficientes, sobrados para conservar su nombre en la plaza que hoy lo lleva, en este siglo en que apenas basta perfeccionar unas cuantas páginas de novela para ser considerado como gloria de la literatura nacional.

Pero basta ya, que no quiero molestar a los lectores ni abusar de la hospitalidad de las columnas de este periódico.

Nuestra respetuosa, pero enérgica protesta por este hecho que coloca a Avila en un mediano plano cultural, al no reconocer a Santa Teresa de Jesús los títulos, aun solememente humanos, que la reconoce el mundo entero.

José M.ª Martín Sampedro

Mi protesta

La iniquidad se ha consumado. El Concejo republicano de la ciudad de Avila ha acordado cambiar el nombre de algunas calles y plazas, entre las que se encuentra la de Santa Teresa de Jesús. No como sacerdote, que por este título sienten santa indignación ante obran sectoria cuantos saben estimar en todo su valor los valores espirituales, sino como hijo de esta ciudad, donde vi la luz primera, lo que constituye para mí un precioso flinte de gloria, profeto con toda la energía de mi alma avilesa del acuerdo insensato, afrentoso y sectario, con que se hiere y se flagela implacablemente a los hijos de esta ciudad, que han tenido siempre por el mayor honor el haber nacido o vivido en la misma tierra que hlló con sus plantas una de las figuras más excelsas del Cristianismo, una de las glorias más preciadas de la Literatura Castellana y una de las mujeres españolas que más fuertemente han encarnado las virtudes de la raza, Santa Teresa de Jesús.

Nada ha valido a te el Concejo republicano para estimar como sagrado el nombre de Santa Teresa. La piqueta republicana le arrancará de nuestros ojos, como si fuera una ignominia. La sangre hierve en nuestras venas de abulense, cuando imaginamos esta escena. Y todo esto es obra no de hijos de Avila, sino de cuatro advenedizos que con arrogancia desvergonzada e impía se creyeron los representantes del pueblo abulense y no sienten pudor, al arrojar sus mundos salvajes sobre nuestras glorias, hiriendo sangrientamente a los nobles hijos de una ciudad que, por encima de sus innumerables e inmarcesibles glorias ha colocado a la Santa Española por excelencia.

Gracias, Excmo. Concejo, gracias. El baldón, que cae sobre Avila, tendrá algún día su reparación. Hoy la libertad se entienda atropellando, hiriendo, y aplastando a la masa culta, respetuosa y creyente del pueblo; hoy no tiene valor ante los ojos concejales la virtud ni la santidad; hoy nada significa una de las figuras más excelsas de la Literatura castellana; hoy no hay por qué estimar la más rica herencia, que nos legó nuestra Historia en la Santa Española, por la que resuena entre alabanzas en el orbe cristiano, el nombre augusta y sagrado de nuestra madre Avila. Mas la tormenta pasará. Entre tanto, le participamos que, si quiere, puede también acordar borrarle de nuestros corazones, donde se encuentra más firmemente grabado que en el marmol y en el bronce.

Labore así por el bien de la República el Concejo, y sobre todo por los intereses materiales de Avila, cuyos problemas quedan todos resueltos con el seudo acuerdo tomado. La Cámara de la Industria y Comercio también le agradecerá el aumento de utilidades, que le ha proporcionado graciosamente el Concejo. Merecen especial mención los señores Melcro y Madrano a quienes nunca agradecerá lo bastante este beneficio la ciudad de

Avila. Que se les aumente la venta de bolas y palileras. Gracias, Concejo, gracias.

Lic. Ferreal Hernández.

Profesor de Literatura del Seminario

Cambio de nombres de calles, plazas y paseos

Anteanoche llegó a mí, y anoche vi publicada por la prensa local, la noticia de que el Ayuntamiento había tomado acuerdo aprobando la modificación de un concejal, que con el más vivo interés se presenta en esta Corporación, a tal fin.

No me causó gran extrañeza la determinación del concejo, pues tratándose de asunto de vida o muerte para los intereses de Avila, es natural que los celosos concejales, no dudarán por más tiempo de su importancia asunto.

Certo que si no es de tal carácter para los desprovistos de pasión política, parece ser no es así para aquellos que tienen que justificar su significación, y por tanto, esto tenía que consumarse, y al fin se consumó en la sesión de anteanoche.

Más no es mi ánimo deslizar me por el camino político, pero si en el de abulense, y como tal he de producir mi.

La moción del caso, es lamentable, pues sus resultados no son otros.

Ya conocía el Ayuntamiento la opinión del pueblo y de otras fuerzas vivas de la población, y sin embargo se ha ido contra todo. Si ello hubiera sido para mejorar, conforme, pero no es así.

Y yo me pregunto: ¿Que resultados prácticos tiene este cambio de nombres?

Seguro estoy que no todos podrán contestar afirmativamente; pero si todos me dirán; el desconocimiento del forastero; la duda de algunos funcionarios para el desempeño de su cometido y el trastorno si no perjuicio al comercio e Industrias.

Mas este acuerdo no solamente afecta a lo material, si no, que, en el caso concreto del cambio de nombre de la que hoy es PLAZA DE SANTA TERESA, hiere hondamente en lo más íntimo a los abulenses todos sin excepción, puesto que vemos lastimados nuestros afectos hacia nuestra paisana Santa Teresa; mujer esclarecida, orgullo de la tierra que tuvo la suerte de verla nacer y edificación de pueblos y extrínjos.

Antes de obzecer a impulsos no suficientes reflexionados, se debió tener presente la trascendencia de la resolución y buscar manera de cumplir con los fines, pero no dejar de cumplir tampoco con el pueblo que es soberano y es al fin de cuentas con quien hay que quedar en el lugar que corresponde a la representación que se ostenta.

Esto quiere decir que se pudo muy bien titular otra plaza mas indicada con el nombre destinado nuevamente para el de Santa Teresa, y dejar ésta con el mismo que tiene.

A no hacerlo así, parece dar a entender si habría interés en ir contra la médula sentimental del pueblo, y en verdad, que ello es poco conveniente a quien tiene que convivir con él.

Pero juega algo mas en este asunto. A la par se han desatendido razonamientos que dos entidades muy respetables, han forzado respetuosamente; se desoyeron también peticiones de comisiones que en tiempo oportuno fueron al habla con miembros del Ayuntamiento, y en fin, no se ha hecho otra cosa que saciar el deseo de sistemáticas novedades y dañar el sentimiento del pueblo abulense, rebajando el valor moral de su hija mas preclara.

Esto que es un hecho, no puede ni debe ser cosa secundaria para los que somos verdaderos abulenses, ni tampoco para aquellos que se precian de admiradores de la gran abulense Teresa de Jesús.

Por tanto, yo que lo soy de verdad elevo mi mas enérgica protesta por este cambio de nombre, que

(Continúa en la página 4.ª)

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2

BANCA: Toda clase de operaciones.

Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.

CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.

BOLSA: Compra-venta de valores.

DEPOSITOS DE VALORES

CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.

IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a 2 años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.

CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 por 100 anual.

HUCHAS DE AHORRO: Se facilitan gratuitamente.

Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.

Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje)

SUCURSAL 5:

AVILA, Aiba de Tormos, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveras, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraíz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, Torrejón de la Calza, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

CUENTO DEL SABADO

«UNA FECHA»

Por José Viñas Pechuán

El tren acababa de llegar; rápidamente descendió al andén una bella mujer morena y esbelta que representaba tener unos 20 años, la que, después de abarcar con una mirada investigadora aquel lugar, para ella desconocido, tomó un taxi y se hizo conducir al mejor hotel de la histórica población.

Apenas llegado el equipaje arregló un poco su tocado y salió a la calle para contemplar aquellos pajaritos de ensueño y de leyenda, en los que, después de haber recorrido las grandes y bulliciosas capitales europeas, esperaba hallar un reposo, ansiosa de soledad y quietud.

Lo primero que se presentó a su vista fué la soberbia Catedral de puro estilo gótico entre cuyos espesos muros guardaba verdaderos tesoros de arte antiguo y bajando la calle al azar, descubrió la célebre puerta de piedra que en remotos tiempos cerraba con sus magníficas murallas la vieja ciudad castellana.

Era una espléndida tarde del mes de julio; el sol ocultaba sus últimos rayos y a los acordes de una banda de música apareció de pronto por la estrecha calleja, ante los muros de un convento, llena de flores y resplandeciente de luces el paso sobre el cual se destacaba una bellísima imagen de la milagrosísima Virgen que se veneraba en la ermita lejana, acompañada por dos filas interminables de devotas y devotos que portando cirios encendidos seguían la procesión entonando dulces cánticos melodiosos.

Rosa María poseída de un profundo sentimiento religioso cayó de rodillas y murmuró una oración.

En los días siguientes había descubierto el parque donde los veraneantes daban vueltas levantando nubes de polvo, confundidos en franca camaradería chicas y chicos los que, con pretexto de una elegancia moderna, las trefaban con demasiada poca galantería, mientras ellas al amparo de una moda exagerada lucían descaradamente todas sus formas.

No era aquel lugar apropiado para que ella expansionara su espíritu y siguió de largo encontrando más abajo un delicioso paseo solitario lleno de árboles frondosos con lindas fuentes de aguas cristalinas cuyos surtidores se entrecruzaban en caprichosa combinación.

Aquella vez Rosa María se había sentado y al atardecer la sorprendió sumida en sus recuerdos, dándose ahora cuenta de cómo el tiempo había transcurrido sin sentir, en el bullicio de las grandes capitales, y cómo su alma, entre tantas otras, se había encontrado siempre sola hallando por todas partes egoísmos y materialismos, experimentando la sensación de que ella no había vivido en el mundo sino que solamente había pasado resbalando por él.

Vino a sacarla, de sus meditaciones un bello pájaro diminuto de mil colores que acababa de posarse junto a la fuente para tomar un poco de reposo, fatigado de su largo vuelo.

Rosa María le contemplaba con admiración cuando oyó una voz que respondiendo a su pensamiento exclamó: «¡Qué maravilla!»

Era un joven que allí se encontraba sin que ella, en su abstracción, lo hubiera notado y que en aquel momento la interrogó: «¿Sabe usted qué pájaro es?» ella sencillamente respondió: «No he visto nunca ninguno igual».

En este punto sus miradas se cruzaron y en la melancólica expresión de aquellos ojos se reflejaba un mismo sentimiento.

Entonces él continuó: «Acaso venga de lejanos países, tal vez en su vuelo ha perdido el rumbo y

vaga desorientado buscando una compañera.

En aquel instante el bello pájaro diminuto de mil colores tendió sus alas y reflejándose en las aguas cristalinas de la fuente, surcó el espacio azul remontándose a las alturas.

Rosa María y Miguel le contemplaron en silencio.

¿Qué misterioso designio le atraía? En tardes, sucesivas, a la hora del crepúsculo volvieron a encontrarse bajo los árboles frondosos.

Hablaban como antiguos conocidos, contándose su vida pasada, exponiendo todas sus ideas coincidiendo en sus anhelos.

El tiempo se deslizaba lleno de encanto y la joven se sentía embargada por una dulce emoción desconocida, abrigaba un ardiente deseo de ir a la ermita que se divisaba a través de la llanura para rezar ante la imagen de la virgen milagrosa patrona de la ciudad que allí se veneraba.

Comunicó su pensamiento a Miguel pero él la respondió entristecido: «Yo no puedo acompañarla, no profeso la religión de usted, pero la quiero—la quiero con toda mi alma y usted ¿Me querrá alguna vez Rosa María?»

Ella se quedó petrificada como herida por un rayo, no podía creer que aquel hombre bueno y noble fuera el que hablaba así.

—No sería posible explicar la sensación que a la vez conmovía y torturaba su alma.

Al cabo respondió: «No puedo pensar en eso, Miguel, puesto que acaba de abrirse un abismo entre los dos.

El contestó angustiado y suplicante: «¡Por Dios no me abandone!»—No me deje recorrer solo el árido camino de la vida.

«¡Yo salvaré todos los obstáculos, me convertiré a su fe, pídalelo a la virgen milagrosa que se venera en la ermita!»

—En ella espero—respondió la joven pero si no lo alcanzo, júreme que no me mentirá; y se despidieron tristemente pero sin que él hubiese puesto un solemne juramento.

A la mañana siguiente le sobresaltó una llamada al teléfono y la voz argentina de Rosa María que acababa de decirle:

—Me voy esta tarde y quisiera despedirme de usted.

—Cuando el tren iniciaba su marcha, una mujer morena y esbelta asomada a la ventanilla fijaba su mirada en un joven que conmovido había pedido suplicante: «¡Escribame!»

Y ahora dos pañuelos se agitaban en un último adiós.

En las afueras de la famosa capital, en un pequeño hotelito circundado por un espléndido jardín, había ido a ocultar sus penas la pobre viajera.

Llegaron cartas de Miguel que ella no contestó, esperando un olvido imposible ya, buscando consuelo en sus oraciones, refugiándose en la pequeña capilla cercana, en donde sus rezos se mezclaban con los de las humildes y benditas hermanas de la caridad.

De repente se sobresaltó, alguien interrumpía el acostumbrado silencio de su hogar solitario.

Habían llamado a la puerta, y ante sus asombrados ojos se presentó de improviso Miguel.

«¡Qué profunda conmoción experimentó todo su ser!»

El habló de los breves días pasados a la sombra de los frondosos árboles del parque, de aquellas horas que dejaron en su alma huellas imborrables, de su niñez; él era un pobre huérfano al que nadie había enseñado a creer en Dios y ahora su vida se abría ante una estela luminosa...

«¡Qué feliz fué Rosa María! No dudó de sus palabras por que había aprendido a saber de la nobleza de su alma.

Desde entonces el tiempo se des-

Ha quedado constituida la «Agrupación Nacional de Propietarios de Fincas rústicas»

Definitivamente ha quedado constituida la «Agrupación Nacional de Propietarios de Fincas rústicas» habiendo sido inscrita en el Registro de la Dirección General de Seguridad.

Las oficinas están instaladas provisionalmente en el local de la Asociación General de Ganaderos, calle Huertas número 30, Madrid.

Se ha fijado una cuota anual voluntaria con un mínimo de 10 pesetas y un máximo de 100.

Son muchísimos los propietarios de todas las provincias que han comunicado sus adhesiones y han enviado por giro postal sus cuotas.

A esta sindicación espontánea han acudido, no sólo los grandes terratenientes, sino millares de pequeños propietarios, convencidos de que esta naciente organización ha de defender con la mayor energía los legítimos derechos de todos y principalmente el interés supremo de España, amenazada en su Economía Nacional por determinados proyectos redactados al margen de elementales principios jurídicos y con notorio desconocimiento de las múltiples realidades de la vida del campo.

lizó placidamente aguardando impaciente el día festivo que permitiera a Miguel un descanso para venir algunas horas junto a su amada.

Los meses transcurrieron veloces, como aves fugitivas, contándose sus amores, soñando con un hogar feliz, hasta que un día ella le propuso que fueran a posarse en acción de gracias ante la imagen sagrada de la capilla cercana.

Miguel vaciló un momento, su frente se ensombreció y angustiado sin poder continuar por más tiempo el engaño miserable, se arrojó a sus pies y le pidió perdón.

—Rosa María—murmuró suplicante y avergonzado.—No soy digno de ti, el abismo que un día se abrió entre nosotros es el mismo que hoy nos separa, pero piensa que para alcanzar tu amor, he recurrido al engaño que me turbó a la falsa que me ha oprimido como un dogal en el corazón.—Ya no puedo más y hoy me ha vencido cruel el remordimiento.

Quisiera tener tu fe tu religión pero nadie le inculcó en mi alma de niño y ahora, que, en el rodar de la vida, fueron otras mis ideas y arraigaron profundamente ya no sabía borrarlas.

Compádeceme porque soy un desgraciado y piensa que al cumplir el juramento que un día te hice de decirte siempre la verdad, renuncio a mi felicidad que eres tú, jamás ¡jamás! te olvidaré.

Al verle salir acogojado, Rosa María cayó de hinojos sollozando ante una imagen milagrosa que se veneraba en la lejana ermita de la vieja ciudad castellana.

«¡El único amor de su vida era un imposible ya!»

«¿Dónde refugiarse ahora? ¿A quien confiar su dolor? ¿Cómo rehacer su vida rota? ¿Quién rezaría por él?»

Aquel triste atardecer del mes de octubre acababa de celebrarse la solemne ceremonia de la toma de hábito.

Una bella mujer morena de largo guido miraba, vistiendo por vez primera las tocas monjiles atravesaba el jardín del convento para ir a encerrarse en su celda.

De repente se detuvo junto a una fuente atónita y maravillada ante algo verdaderamente extraordinario; en las puras aguas cristalinas acababa de reflejarse un bello pájaro diminuto de mil colores, que, tendiendo sus alas surcaba el espacio azul remontándose a las alturas...

La novicia le contempló emocionada, enjugó una lágrima que corría por sus mejillas y en su blanco libro de oraciones escribió una fecha...

Sección religiosa

SANTORAL

Día 9, Domingo XI después de Pentecostés—Santos Román, Secundino, Marceliano, Veriano, Firmo, Rústico, Julián, Marciano, Mrs.; Domiciano, 95; B. Pedro, Fabro, S. J.

La misa y oficio divino son del domingo XI después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

CULTOS

Fiesta mensual de la Orden Tercera y Semana Devota

LA SANTA.—Por la mañana a las ocho misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis y media exposición del Santísimo, rosario, sermón reservado y procesión con la imagen de la Santísima Virgen del Carmen.

El sermón a cargo del P. Abelardo de los Sacrados Corazones, Director de la Semana evo a.

SAN VICENTE. A las ocho menos cuarto Rosario en la Soterraña.

SANTORAL

Día 10.—Lunes. Santos Lorenzo, dc., Asteria, Basa, Paula, Agatónica, vgs., mártires; Diosdado, cf.

La misa y oficio divino son de San Lorenzo, con rito doble de segunda clase, octava simple y color encarnado.

CULTOS

San Vicente.—A las ocho menos cuarto rosario en la Soterraña.

HORARIO DE MISAS

I. CATEDRAL.—A las nueve la de ciñaballito.

SAN JUAN.—A las ocho misa rezada nueve la parroquial a las diez la de Catequesis.

SAN ESTEBAN.—A las ocho.

SAN PEDRO.—A las ocho, nueve, y Catequesis a las diez.

SANTIAGO.—Parroquial a las ocho, catequesis a las diez.

SAN NICOLAS.—A las siete y media.

SAN VICENTE.—Parroquial a las ocho y media la de Catequesis a las diez.

SAN ANDRES.—A las siete y media.

SANTO TOME.—A las doce.

SAN ANTONIO.—A las siete, a las ocho y a las nueve.

LA SANTA.—Desde las cinco y media en media hora. A las nueve se dirá la cantada.

ENCARNACION.—A las ocho.

ADORATICES.—A las ocho.

SIERVAS DE MARIA.—A las siete.

REPARADORAS.—A las siete.

PP. PAULES.—A las siete y media y a las ocho.

SANTO TOMAS.—Misas rezadas de media en media hora desde las cuatro y media a las ocho. A las ocho y cuarto la conventual cantada.

SAN JOSE.—(Madres) a las siete y siete y media y siete y tres cuartos.

GRACIA.—A las seis y media.

Santa Ana, a las seis y media.

MAGDALENA.—A las siete y a las once.

GORDILLAS.—A las siete y tres cuartos.

MOSEN RUBI.—A las ocho, ocho y media y diez.

HOSPITAL.—A las cinco y media.

INCLUSA.—A las seis.

CASA DE MISERICORDIA.—A las seis.

Sección mercantil

Peñaranda

El mercado celebra hoy se ha visto mas animado por que los labradores están terminando las faenas de la trilla habiendo puesto grano nuevo a la venta.

Los precios que han regido en el mercado, han sido los siguientes:

- Trigo, a 80 reales fanega.
- Cebada, a 37.
- Centeno, a 50.
- Guisantes, a 59.
- Algarrobas, a 60.
- Lentejas, a 150.
- Avena, a 23.
- Garbanzos gordos, a 70 pesetas.
- Idem pequeños, a 45.



AVILA - Imprenta de Santa María

La tragedia de Gómez

Considera, lector, después de lo que voy a referirte si hay desdicha semejante a la de este Gómez de nuestra crónica.

Gómez era y es catédrico. Gómez fué y continúa siendo republicano. Padeció, según él, persecución por la Justicia. Y según otros, fué justamente perseguido por ella. Gómez tomó puesto en la derecha republicana y por llamarse derechista, en algunos pueblos donde esperaba él que lo recibieran con hurras y vítores, lo acogieron con silbidos y con mueras. Aquello fué trágico. Bastó un hombre para que fuese desconocida y punto menos que pisoteada su brillante historia republicana, ni más ni menos que si se tratara de uno de esos reaccionarios que se han pasado la vida poniéndole banderillas de fuego y dándole el pase de la muerte al toro de la libertad. Y Gómez cayó entonces en la cuenta de que el nombre no hace la cosa, ni el hábito al monje, pero que, por desgracia nuestros pueblos cultos, liberales y demócratas juzgan de las cosas por sus nombres y de los monjes por sus hábitos, y según se llaman o se presentan, así le prodigan los aplausos o le amenazan con una mano de palos. Y con esta tristísima experiencia, se propuso hacer cuanto pudiera y supiera para el cambio de nombre de la derecha republicana, es decir, para que dejara de denominarse derecha a fin de no verse de nuevo en el trance en que se vió, él, tan republicano y catédrico, en pueblo de marra.

Pues bien, bromas a parte, Gómez tiene razón. Lo hemos dicho ciento de veces y lo repetimos una más: los muchedumbres son acústicas. El órgano «intelectual» de ellas es el oído. En España han triunfado las palabras y se han impuesto los mote. Por liberales han pasado aquí los mayores tiranos y por absolutistas los más sinceros y ardientes defensores de la libertad. Demócratas se llamaron y siguen llamándose muchos a quienes señorea el despotismo. Y por antedemócratas pasaron y pasan grandeseñores que jamás predicaron, pero que nunca dejaron de practicar la verdadera democracia. El absolutismo y el cesarismo han tenido trono, no en las palabras, pero sí en la mente y en el corazón del mayor número de los que alardean de liberales.

Quiere esto decir que esas gentes liberalescas han sabido explotar la credulidad, la buena fe, la candidez y la incultura del pueblo; y que sus adversarios, viéndose arrebatados palabras y conceptos que eran suyos, no supieron defenderlos y recamarlos con máxima energía. Así se ha perpetrado el gran engaño. Y todas las tiranías y servidumbres se presentan bajo el manto de púrpura de la libertad. Y liberamente, con las más bellas palabras, el pueblo ha sido llevado a la esclavitud y al servilismo.

¡Y ésta y no la de Gómez sí que es una tragedia!

Patricio

INSTANTANEA POLITICA

Uno de los del Estatuto gallego

Se reunieron en Madrid y en la Bombilla, que es el lugar más deleitoso en este momento, el calor de los discursos, el fuego dorado del champán y la noble emulación regionalista hicieron lo demás. Los discursos fueron como dardos alados que se clavaban a impulsos de furor. Todo fué áspero y altivo, amenazador e imprecativo. Como es ya litúrgico en los discursos nacionalistas se alzaron las voces contra la esclavitud secular. Se pidió imperiosamente la autonomía. Surgió la amenaza de una colaboración portuguesa en una desdichada guerra civil que ya no sería civil, preconizada en el mismo tono con que el canónigo Pildain hablara a los reicos temperamentos vascos en Guernica. Y por último alguien exaltando su racialidad a las más hoscos cumbres, pidió la cabeza de los castellanos. Nada menos; pero tampoco nada más. ¿Para qué? Si esa petición se otorga, quedará España reducida notablemente. Y entonces será ocasión de que los nacionalistas extiendan su imperio por la desolada región de los millones de cadáveres. Once provincias serán barridas por las parcas complacientes con este terrible Iván infrahispano. Habrá que repoblar esas regiones de nuevo; renovar la vida de once capitales de provincia y enviar a ellas gobernadores raciales, altamente abreditados por sus virtudes y su temperamento político.

Hará falta, sin duda, mucha gente distinguida. ¿Será bastante con los del nuevo régimen preconizado de desconcierto de los pueblos hispánicos? Nos tememos mucho que sea necesario acudir a viejos políticos regionales. Y en este caso el personaje vindicativo, magnífico como un Dios del Olimpo, implacable como un girondino, tendrá que acudir al antiguo generalato político. ¡Muchos ánimos, señor Bugallal, que aún puede ser excelencia necesario en la España estatutaria, que ya no se llamará España! Acaso sea conocida por el nombre de el pueblo de los cien mil pares de demonios en libertad.

ALVAREZ DE LEON

De la Agencia Internacional Arco

DIPUTACION PROVINCIAL DE AVILA

Destinos que se anuncian en la Gaceta de Madrid de 1 de actual y que podrán solicitar los licenciados del Ejército hasta el día 31 del actual, presentando instancia de la Diputación provincial de Avila acompañada de estado resumen de servicios y de informe de buena conducta.

Numero 151.—Peón caminero del camino vecinal de Berlanas a Zorrita de los Molinos.

152.—Peón caminero del camino vecinal de Pozanco a Santodomingo de las Posadas.

153.—Peón caminero de la carretera provincial de la Venta de Juan Lorenzo a la Venta del Obispo.

154.—Peón caminero del camino vecinal de la estación de Velayos a Maello.

155.—Peón caminero del camino vecinal de Navaescurial a Piedrahíta.

156.—Peón caminero de la carretera de Arévalo a Noharre.

157.—Dos Peones camineros de la carretera de Villacastin a Vigo a la de Arévalo por Monsalupe.

Son de la 1.ª categoría y están dotadas con el haber anual de 1.250 pesetas.

LEA USTED «EL DIARIO DE AVILA»

Sección de anuncios

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico Producto natural que no acidifica las tierras

cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir. 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis

Nitrato de Chile

Servicio agronómico

Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

Grandes existencias y variado surtido

DE

- Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- Rosa Perrins, por Alice Pujo... Segunda edición Amor en vida, por M. Alanic... Segunda edición La Profesora de Piano, por Florence O'Noll... Segunda edición El mal paso, por Jacques des Gachons... Primera edición Klity, por K. Tynan... Primera edición La Marquesita, por Dourliac... Primera edición Un cuento azul, por Henri Ardel... Segunda edición Ninón, por Guy Wirtz... Segunda edición Silencio heroicos, por Jean de la Bréte... Segunda edición Amada en el dolor, por René Star... Segunda edición El Secreto de Kernic, por Paul Segonzac... Segunda edición La doble tarra, por G. de Wally... Segunda edición El juramento de Lucia, por G. de Wally... Segunda edición Todo llega, por Henri Ardel... Segunda edición El misterio del Torreón, por De Buxy... Segunda edición Las nueve hijas del coronel, por D'Abiancourt et Du Tartre... Segunda edición La felicidad de Alicia, por Pedro Gourdon... Segunda edición Dicha ignorada, por Mary Fioran... Segunda edición Amores enemigos, por G. de Wally... Segunda edición El rey que tuvo un solo amor, por J. Lagúa... Segunda edición Doris, por Curtis Yorke... Segunda edición Paulina, por G. de Wally... Segunda edición

Tomos en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de agosto.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el día 5 de julio, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de agosto.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9 Málaga 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para

New-York y Habana Próxima salida el 7 de agosto.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 de julio, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de agosto.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de julio, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 de julio para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York. Próxima salida el 21 de septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 3. Barcelona

Advertisement for Foto Cartago featuring an illustration of a woman and a child with a camera. Text: EL MEJOR RECUERDO PARA LAS PERSONAS QUERIDAS ES UNA BUENA FOTOGRAFIA VISITE V. EL ESTUDIO FOTO CARTAGO, Estrada, 3 Y QUEDARÁ SATISFECHO DE LA CALIDAD Y BUEN GUSTO DEL TRABAJO.

Advertisement for Compania del Pacifico Linea de Cuba. Text: LINEA DE CUBA Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. El vapor «Reina del Pacifico» 30 de agosto. El vapor «Orduña» 27 de septiembre. El vapor «Orbita» 18 de octubre. Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. PRECIOS EN TERCERA CLASE Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas. Diríjase para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE Senén Martín

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos para propia Biblioteca 125 Novelas interesantes, de 160 a 200 páginas.

POR 216 PESETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'60. Las NOVELAS que ofrecemos son nuevas y amenas y de autoras eminentes.

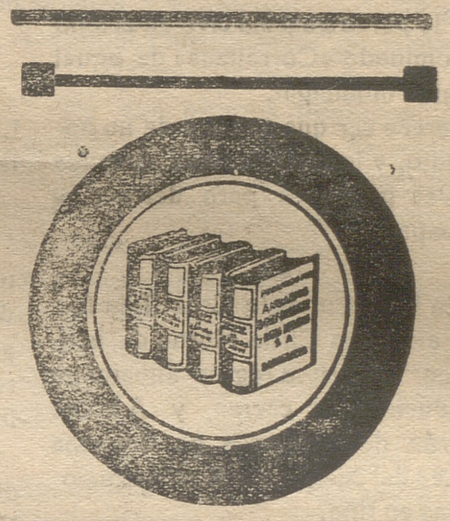
Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

remítase a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Focucarral, 123. MADRID

D. de profesión domiciliado en provincia de calle número para suscribirse a las 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagadas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas

FIRMA



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baile y Bañeros - Mars)

4 TOMOS 4

Sólida encuadernación Más de 8.500 páginas en francés

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Datos del Comercio, Industria y Profesiones Índice GEOGRÁFICO y de PROFESIONES SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: NOVENTA PESETAS (trasciende de partes en toda España)

ANUNCIAR EN ESTE ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Lorenzo Bailly-Baillière y Hija Romulo, S. A. Enríquez, Grandes, 25 v. 25 - BARCELONA

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

471 PLAZAS

con 2.500 pesetas de Auxiliares Fomento, Justicia y Economía y con 3.000 pesetas en Policía. Ediciones oficiales de los programas, Folletos con detalles gratis. PREPARACION en clases y por correspondencia, 30 pesetas mes. CONTESTACIONES REUS: a Fomento, 12 pesetas mes, con derecho al 50 por 100 de rebaja en la nueva obra; a Justicia, 15 pesetas; a Economía, en preparación, y a Policía, 15 pesetas.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc., en la

ACADEMIA «EDITORIAL REUS» Clases: Preclados, 1. Libros: Preclados, 6. Apartado 12.250. - MADRID

Advertisement for Balneario de Ledesma (Salamanca). Text: BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA) Gran Hotel. Completamente reformado. Reumatismo, artritis, clátrica. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Informes: Diríjase al administrador del Balneario

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. - (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. - C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14. y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes. - Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. - C. Estrada 12, duplicado bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca de la Academia Militar de Intendencia. - C. Vallespin. De 10'30 a 13'30. (Días laborables).

Museo de la Catedral. - Plaza del mismo nombre. (Interior de edificio). Entrada una peseta. De sol a sol. (Todos los días, incluso festivos).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba. - Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

Advertisement for Carabaña soap. Text: AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. «LA FAVORITA», CARABAÑA «LA FAVORITA», PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

Ante un acuerdo

(Viene de la 1.ª página)

tan grandemente conmueve mi espíritu.

Como a la par que a mi, sucede a la mayoría de los hijos de esta sufrida tierra, yo invito a todos que para desagrar a nuestra paisana Santa Teresa, del acuerdo del Ayuntamiento, se celebre un acto a cuyo fin alguien que tenga mas autoridad que yo debe citar a reunión, con el correspondiente permiso, si fuere necesario de la autoridad competente, para acordar acto de desagrayo u ofrenda, a fin de hacer patente ante el mundo, que Avila sabe muy bien apreciar sus valores morales y que no es el pueblo de Santa Teresa, el que comete tamañio agravio.

¡Abulenses, todos los que nos sintamos dignos hijos de esta tierra tenemos la obligación de cooperar a la celebración de un acto de desagrayo a nuestra SANTA!

Benjamín Jiménez García
NOTA.—Haciendo justicia no puede pasar desapercibida la valiente intervención del digno concejal Sr. Mulero, así como tampoco el informe favorable que emitió la Comisión de Policía Urbana, por lo cual les felicito.

El día en Avila

COMEDOR DE CARIDAD

Señores a quienes se cita por si tienen la bondad de asistir al Comedor la próxima semana.

Sacerdote: D. Alejandro Velasco Serrano. Caballeros D. Saulo Jiménez, D. Silvestre Cornejo, D. Jesús Mayo, D. Antonio Ibañez, D. José María Pané y D. Pedro Alcover.

Señoras D.ª María Sinz, de Cornejo, de Ibañez, de Alcover y Excelentísima señora condesa viuda del Villar.

Señoritas María del Rosario León, de Cornejo, de Mayo, de Ibañez y de Alcón.

Donativos
Un señor caritativo cinco petas

SE VENDE la casa de Tomás Luis de Victoria número 13. Razón en la misma, primero izquierda.

MUSICA EN LA PLAZA DE SANTA TERESA

Mañana 9 de nueve y media a once y media de la noche, dará un concierto en la Plaza de Santa Teresa, la Banda municipal con arreglo al siguiente programa:

- 1.ª Le Sans Nom, P. D.; Pares.
2.ª Martierra, Jota; Guerrero.
3.ª La Jitana Cautiva, Canción; Francés.

- 4.ª La Viuda Alegre, (Fantasía de la Opera); Franz Lehar.
5.ª Les Cadeps, P. D.; Roig.

El director, Juan Caballero.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3

Por orden del juez de instrucción del partido, y con motivo del sumario que se le instruye por intento de atropello a un joven de 17 años, ha sido detenida Lorenzo Jiménez Hernández de 71 años, vecino de Pradosegar.

Se cede

en su valor, la antigua y acreditada funeraria de Nicanor San Segundo Galindo

Por infringir el vigente reglamento de circulación urbana e interurbana, ha sido denunciado el vecino de Sotalvo Lorenzo Zazo.

Tómbola local

DONATIVOS

D. Gabriel Jiménez, doce figuras de Santa Teresa; señora viuda de Lope Santodomingo, una caja de bombones, un centro de cristal tallado y 25 pesetas; señora viuda de Tejerizo, un timbre; D. José P. San Román, una lámpara; señoritas de Erenas y Albertos, una muñeca, una botella y polvera de cristal tallado y dos cuadros; Hijos de Cristóbal Pardo, un filtro; D. Cesáreo Sánchez, un centro de cristal y un cenicero; señorita María Sierra, un centro cristal tallado y un abanico; D. Aurelio Martín Presa, hermoso espejo; señores de Araoz, búcaro de cristal tallado; señores de Agustín, dos floreros de cristal; doña Francisca Pol, dos floreros; señores de Ullastre, dos floreros.

D. Juan Carlos Delgado, un juego de hueveros; doña Remedios Magdaleno de la Viña, una polvera; doña Ernestina Fernández de Rovira, hueveras; señorita Carmen Crespo, un juego de hueveras; don Juan de la Puente, seis cuadros; señoritas de Cruces, dos floreros de cristal; doña Teresa Pardo, un muñeco; señorita María Antonia la Orden, dos floreros; señorita Perpetua G. Colino, un crucifijo; don Nicolás Albornoz, dos platos de cristal; el Banco de Avila, un hermosísimo cuadro de la cena.

La Junta directiva de la Obra de María Luisa de Marillac nos ruega testimoniemos su gratitud más profunda a cuantas personas han contribuido a esta obra benéfica en favor de los pobres, lo que hacemos con sumo gusto.

A consecuencia de las heridas recibidas ha fallecido en Casavieja Ramón Marín González, que según dijimos hace unos días fué hallado herido por la guardia civil en el sitio denominado «Corralizas» de aquel término municipal.

Parece ser que se trata de un homicidio, y la guardia civil practica activas gestiones para detener al agresor.

En la clínica de la Cruz Roja fueron asistidos Cirilo Martín de herida cortante en la región superciliar producidas al caerse, y Antonio Toirán de erosiones en diversas partes del cuerpo que fueron ocasionadas en riña.

Con motivo de cumplirse el cuarto aniversario del fallecimiento del Excmo. Sr. Marqués de Casa Muñoz mañana, día 9, todas las misas que se celebren en la iglesia de la Santa, excepto la de ocho y ocho y media, las del convento de San Antonio, la de diez en Santiago y siete y media en San Nicolás, serán aplicadas por su eterno descanso.

Podemos participar a nuestros lectores que el próximo día 11 estará en esta ciudad nuestro particular amigo el Cirujano Pedicuro de Madrid D. Santiago Reigón al que podrá avisar su clientela por escrito al Gran Hotel, donde se hospedará como en años anteriores.

El presidente del Congreso y el ministro de Marina en Avila

A medio día llegó a nuestra ciudad el presidente de la asamblea constituyente, D. Julián Besteiro, acompañado de su señora y una hermana de ésta.

Almorzaron en el Hotel Inglés, siguiendo después su viaje a la sierra donde pasarán el día de mañana.

También ha permanecido en Avila algún tiempo el ministro de Marina Sr. Casares Quiroga.

Acompañado del Gobernador civil Sr. del Pozo, marchó al Parador de Gredos.

Información del Parlamento

La sesión de ayer.—La Convención española.—El proyecto de Constitución

MADRID, 7.—Se abre la sesión a las cinco y veinticinco. En ruegos y preguntas se produce un ruidoso incidente entre la minoría vasco navarra y el ministro de Hacienda.

Los ministros de la Guerra e Instrucción pública leen en la tribuna proyectos para dar fuerza de ley a los decretos de sus departamentos dictados en el período provisional.

Se reanuda el debate sobre la cuestión del trigo tomando la palabra al Sr. Royo Villanova.

Cita datos de Valladolid y de Toledo, para demostrar que el trigo no se puede producir a menos de 53 pesetas los cien kilos.

Refuta el argumento del ministro de Economía referente a la influencia que ejerce sobre el trigo español la baja mundial del producto, pues afirma que no se trata de un mercado libre, toda vez que está defendido en España por el Arancel.

Describe la situación triguera europea y particularizando se refiere a la española y al contrabando del trigo y termina afirmando que la manera de defender al agricultor contra el acaparador es mantener y cumplir la tasa.

Termina diciendo que la solidaridad económica de España exige el progreso de la industria catalana, de la vascongada y de la minera asturiana; pero esta solidaridad económica ha de ser hija de la solidaridad espiritual que es la que falta hoy en Europa.

Al terminar fué unánimemente aplaudido. Le contesta el ministro de Economía.

A las ocho se levantó la sesión.

Al margen de la sesión

LA REPUBLICA SERA FEDERABLE.—SE DISOLVERAN LAS ORDENES RELIGIOSAS

La Comisión constitucional ha ultimado, como ya hemos dicho, su dictamen al título primero del ante proyecto de Constitución. Ayer fué repartido a los vocales y a los jefes de minorías.

La República española, según el dictamen, se llamará democrática. No emplea la Comisión la palabra federal; pero dice que la República será federable.

Se ha acordado que el proyecto de Constitución se discuta fragmentariamente.

La Comisión ha influido definitivamente en el dictamen la disolución de las Ordenes religiosas y la nacionalización de sus bienes

Tenemos entendido que este acuerdo de la Comisión, que se tomó a propuesta de la minoría socialista, se opusieron el ministro de Justicia y elementos intelectuales muy destacados del partido.

Estos elementos entienden que la materia no es constitucional, sino de un estatuto de relaciones entre la Iglesia y el Estado. Precisamente en estos momentos el ministro de Justicia sostiene conversaciones con la Subcomisión asesora para resolver cuanto se refiere con la Iglesia y especialmente a las Ordenes religiosas.

El partido socialista, pues, no está unido al apreciar este importante problema.

LA CAMARA SE CONVERTIRA EN CONVENCION

Ayer se reunió la Comisión de responsabilidades y reiteró, por gran mayoría, los acuerdos sobre las facultades que debe poseer para cumplir con eficacia su cometido.

Desde luego, esas atribuciones, tal y como se presentarán en la propuesta que ha de llevarse a la Cámara, son excepcionales de tipo convencional.

Cualquier clase de delito podrá ser examinado por la comisión con un sentido de instrucción de proce

Ecos de sociedad

Aniversario

Mañana se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento del excelentísimo Sr. D. Alberto Muñoz Morera, marqués de Casa Muñoz, de grato recuerdo.

Hace tres años dejó de existir el honrado político, pundonoroso militar y esclarecido jurisconsulto D. Pascual Amat, de imborrable memoria.

A las distinguidas familias de los finados renovamos nuestro sentimiento.

De días

Pasado mañana, festividad de San Lorenzo, celebrarán su fiesta onomástica los señores de Muñoz, de Antonio, del Omo, Heras, Pierra, Bernabé Aveliras, Niño y Quiros.

Veraneo

Con el fin de pasar la temporada de verano en esta han llegado de Madrid, con su bella hija Mercedes la distinguida señora doña Rosa Cuadrillero, esposa del intendente militar D. Ramón Carrasco, y la distinguida señora doña Valentina García viuda de Crespo, con su bella hija Elisa.

Viajeros

Ha pasado el día en nuestra ciudad el maestro nacional de Burghondo, D. Quijano Blanco.

Se encuentra en Avila pasando unos días al lado de su madre, la señora viuda de D. Ricardo Jorge, el estudioso joven Enrique Jorge, S. I.

Han llegado: De Valencia, acompañado de su familia y con el fin de pasar unos días en Avila, el músico mayor militar y particular amigo nuestro, D. Angel Peñalva.

De Melilla el comandante de Intendencia y buen amigo nuestro, D. Aureliano Cid.

Ha salido para Montejo de Arévalo, doña Celiana Pastor.

En Eibar se expiden 15.329 armas en un mes

SAN SEBASTIAN, 5.—Durante el pasado mes de julio se han expedido en la zona armera de Eibar las siguientes armas.

Largas. Escopetas. Central, 5.727; de pistón, 663; Lebanchoux, 12 Total, 8.207.

Rayadas.—Rifles, 75; carabinas, 70; tercerolas, 17; Flovert, 87; total, 337. Total de armas largas, 8.544.

Armas cortas.—Revólveres oscilante, 2.857; Colt, 126; Smith, 165; Negant, 169; Browing petit, 78; Velo Brow, 34; Pupy, 18; Velodeng, 6; Level, 2; Rongel, 40. Total, 3.495.

Pistolas automáticas, 3.288; centrales, 1; Flovert, 1; total, 3.390. Total de armas cortas, 6.785; Total general, 15.329 piezas.

so, aun aquellos comunes como, por ejemplo, el de estufa.

Para esta instrucción, los comisionados tendrán toda la amplitud que necesiten, sin traba alguna, hasta conseguir el esclarecimiento del asunto.

Los vocales actuarán de fiscales ante la Cámara.

LAS RESPONSABILIDADES POR LOS SUCEOS DE SEVILLA

Regresó de Sevilla el diputado catalán señor Grau, que forma parte de la Comisión de responsabilidades por los sucesos de aquella capital.

Negó en absoluto que la Comisión hubiese recibido el documento sensacional de que habló la Prensa, y en el que se basaba la información que publicó el periódico «Política» de Córdoba.

CASTILLA

SUGERENCIAS

Toda la amplia llanura está impregnada de un tinte amarillento. En el dilatado tablero de trigos y besanas se silzan lomas de perfil redondeado que ostentan con ufania en sus laderas la humilde gala de un grupo de árboles o la débil mancha de unas viñas. Elemental monotonía tejida en oro viejo en la que resultan de vez en cuando las esmeraldas de los pinares, de oscuro verdor. Y allá en la borrosa lejanía el azul desvaído de montes alargados.

El vaho canicular de la tierra pone en la atmósfera tenue cendal que suaviza matices y contornos.

Y son de ver campos y pueblos desdoblados, afrontando inalterables a pleno sol, en supremo gesto de entereza, los ardientes rayos que al llegar son: beso pleno y abrasado de paz, de viejo amigo.

Tierras, pródigas tierras que silenciosamente han ido atesorando en sus entrañas la energía fertilizadora del sol que tantos años recibieron, las auras vigorosas y sublimes de innumerables hazas que las corearon con su aliento frías. De una y otras hoy guardan tesoro inagotable.

A su diario contacto el hombre aprende a estar firme en el trabajo, a perseverar en la lucha del sustento sin desmayos, a soportar contrariedades y fatigas sin acicates y deleites de pompas galanas que la naturaleza pusiera ante sus ojos para hacerle más liviana la tarea.

En esta brega dura y simple se templen caracteres indomables de austeros castellanos en cuerpos que parecen tallados en madera; y donde cayó el sudor, mañana campeará la sementera para ofrecer más tarde la riqueza bendita del pan de sus espigas entre el sencillo ornato de rojas amapolas.

Esto pienso yo mientras emborracho mis ojos día tras día en el paisaje.

Peró sin duda muy de otro modo opinan quienes a pesar de tener aficiones y credos religiosos, morales y sociales, completamente ajenos, mas diré incompatibles más tarde la riqueza bendita del pan de sus espigas entre el sencillo ornato de rojas amapolas.

¿Es esto tolerable por mas tiempo? ¿No es hora ya de demostrar que los votos del campo valen tanto como los de la ciudad, que los agricultores eligen diputado no a quien se les impone sino al que ellos, consciente y libremente, quieren elegir? Bien cerca, en Salamanca, tenemos buen ejemplo de lo que los labradores instruidos y bien organizados pueden conseguir.

Reacios somos para ponernos en movimiento, muy cuesta arriba se nos hace salir de los caminos trillados para abrir otros nuevos. No en balde es el pino el arbol característico del paisaje. ¡Miradle, es un símbolo! El también tiene aspecto adusto, seco, no puede ser mas sobrio. Y sin embargo cuando la gubia le hiere salta tras su corteza manantial de vida que infunde salud hasta en el aire que le roza, y pródigo ofrece su resina con constancia ejemplar durante largo tiempo, prefiriendo el lento y continuo sacrificio a la exaltación, al derroche de un momento.

Pues.... algo así son los hombres de Castilla. La gubia que hará saltar su indiferencia dejando paso franco a las virtudes preciosas está en esas nueves torvas, preñadas de anarquía e irreligiosidad, que llegan en tropel. Y entonces se asombrará España entera del temple incomparable que estos hombres poseen, de su admirable firmeza en el espinoso y árido camino, de su fe inmovible en el triunfo mas que sea lejano.

Porque dura y tenáz ha de ser la batalla, sin exaltaciones fugaces de arrebatado heroísmo, sin brillo de corazas ni refulgir cegador de lanzas y espadas, sino monótona, y seca, de colores desvaídos, como nuestros campos; pero ofreciendo a cambio el seguro laurel de la victoria. No olvidéis que es la Cruz quien nos guía y que los hombres son nada para intentar oscurecer su brillo.

Un castellano leal,

ULTIMA HORA

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

En Trabajo

MADRID, 8, 4.30 tarde.—El señor Largo Caballero recibió esta mañana a una comisión de la Diputación de Sevilla que le visitó para decirle que los empréstitos de la Caja Colaboradora encuentran grandes dificultades para verse cubiertos pues se considera generalmente que no existen garantías.

También recibió el ministro al general Burguete que acudió a despedirse pues marcha para asistir al Congreso internacional de la Paz.

Cabanellas que marchará el lunes a Marruecos conversó con el ministro de Trabajo acerca de varios asuntos relacionados con aquel territorio.

El presi'ente.—La reforma agraria y la pequeña propiedad

El Sr. Alcalá Zamora ha manifestado que cree que se armonizarán las discrepancias con Cataluña tan pronto como estén en Madrid todos los representantes de aquella región.

Mañana marchará a pasar el día en el campo y allí se propone estudiar la reforma agraria. Se ha alarmado la opinión al anuncio de la misma y sin embargo, según dice el presidente del Gobierno, no solo se respetará la pequeña propiedad, sino que será protegida y amparada.

En el Consejo de Ministros del lunes se fijarán las bases que pongan término a la campaña que se viene haciendo con motivo de la reforma.

En Hacienda.—Reenganches de carabineros

El ministro de Hacienda ha firmado una ampliación de crédito de dos millones de pesetas para reenganches de los carabineros.

El Sr. Prieto ha sostenido una conferencia con el gobernador del Banco de España de la que según ha dicho ha salido muy bien impresionado.

Dijo a los periodistas el Sr. Prieto que en el Consejo de ayer se examinó la situación política y se ratificó el compromiso de los ministros de permanecer unidos hasta que haya sido aprobada la Constitución y se haya elegido presidente de la República.

Impre'io parlamentaria

De las conversaciones con representantes de diversos sectores en la Asamblea sacamos la impresión de que el Gobierno desea que marche con movimiento uniforme acelerado el debate parlamentario, temeroso de encontrarse ante una crisis del Gobierno sin órgano adecuado para solucionarla. Dicen los ministros que han ratificado el compromiso de permanecer todos ellos en sus puestos hasta la aprobación de la Constitución, pero las circunstancias mandan y no sería imposible que en un mal momento se impusiera la iniciación de una crisis.

Especialmente la situación del Sr. Prieto es difícilísima. El cambio sube constantemente y cada día pierde el ministro algo de la escasa autoridad que puede tener después de sus repetidas y claras manifestaciones de incompetencia.

Por eso parece que se ha acordado que se empiece por discutir el capítulo del proyecto de Constitución que se refiere al Presidente de la República y a la extensión de sus poderes.

Los patronos de Barcelona

BARCELONA.—La Federación de patronos ha dado una nota en la que dice que no puede acceder en manera alguna a las exigencias de los obreros que piden 42 horas de trabajo semanal y aumento de salarios.

Dice también la nota que la libertad de trabajo es la esencia ideológica de la Confederación Nacional del Trabajo y no el comunismo libertario.